

**EMPRESAS BANESTO 2 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
PAGO DE CUPON PROXIMO 19 de julio 2010  
INFORMACION TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 24 de junio de 2008, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C
	ISIN ES0330861008	ISIN ES0330861016	ISIN ES0330861024
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 19 de abril 2010 (incluido) y el 19 de julio 2010 (excluido)			
* Intereses Brutos:	118,32 €	314,46 €	466,12 €
* Retención Fiscal (19%):	22,48 €	59,75 €	88,56 €
* Intereses Netos:	95,84 €	254,71 €	377,56 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 19 de abril 2010 (Fecha de Pago anterior) y el 19 de julio 2010 (Fecha de Pago próxima):	4.800,30 €	0,00 €	0,00 €
3. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:		9,96%	
4. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	2,52	2,74	2,74
5. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	44.784,91 €	100.000,00 €	100.000,00 €
6. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	44,78491%	100,00%	100,00%
7. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----
8. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 19 de julio 2010 (incluido) y el 18 de octubre 2010 (excluido), es el:	1,146%	1,446%	2,046%

[www.bancosantander.es](http://www.bancosantander.es)

**G-85475809  
Madrid, 15 julio 2010  
El Director General  
Santander de Titulización,**